



RESOLUCION DECANAL N° 368/05

VISTO

La Resolución Decanal N° 361/05 que fija tribunales y fechas de exámenes para las épocas diciembre/2005 y febrero-marzo /2006;

CONSIDERANDO

Que es necesario introducir cambios en la misma;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Modificar las fechas de examen correspondientes a la época diciembre/2005 de la materia “Lógica”, la que quedará constituida de la siguiente manera:

- “Lógica” - Primer turno: diciembre /12, Segundo turno: diciembre /20.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 30 de noviembre de 2005

mjm.

Dra. SILVINA C. PÉREZ
SECRETARIA ACADÉMICA
Fa.M.A.F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.